

Alc. José Luis Vallejos
Lab. Topografía

Oruro, 15 de noviembre del 2022

CITE: S.M.G.T. Nº 02414/22

Señor:

MSc. Arq. Carlos Rafael Benítez Flores
DECANO a.i. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Presente. -

Ref.: REMITE INFORME
RESPONDE A HOJA DE RUTA DE S.M.G.T. 13032/22

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente en atención a nota presentada por MSc. Arq. Carlos Rafael Benítez Flores DECANO a.i. de la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO mediante la cual refieren SOLICITUD CERTIFICACIÓN, se remite:

- D.O.T.-INF.TEC.-I.R.F.M. Nº 117/22, emitido por Arq. Laida Rocy Flores Mamani, coordinadora de la Dirección de Ordenamiento Territorial del G.A.M.O.

Sin otro particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente


María Victoria Aguilar
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE GESTIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE OROURO



MVR/RBC
C.c./Arch.
Adj./No indicado
S.M.G.T. Nº 13032

O R U R E Ñ O S
P A R A
A N D O
J A
B A
T R A
S



Oruro, 11 de noviembre de 2022
D.O.T. – INF. TEC. – L.R.F.M. N° 117/22

A: Arq. Maribel Ventura Rafael
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL – G.A.M.O.
VIA: Msc. Arq. Aracely Juanes Juaniquina
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – G.A.M.O.
DE: Arq. Laida Rocy Flores Mamani
COORDINADORA D.O.T. – G.A.M.O.

REF.: EN ATENCIÓN A LA HOJA DE RUTA N° 13032

En atención a la hoja de Ruta N° 13032, emitido por la S.M.G.T. Arq. Maribel Ventura Rafael y de la Directora de Ordenamiento Territorial MSc. Arq. Aracely Juanes Juaniquina, donde instruyen elevar informe técnico para la S.M.A.J., tengo a bien informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES.-

Cursa nota con referencia: **SOLICITUD CERTIFICACIÓN**

Nota firmada por MSc. Arq. Carlos Rafael Benitez Flores Decano a.i. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el cual hace referencia el trabajo en el que proyecto de construcción de una infraestructura en los predios que el Municipio nos cedió ubicados en la Junta Vecinal Santa Ana i, para este objetivo requerimos contar con documentos que nos permita cumplir este objetivo, motivo por el cual solicito a su Dirección tenga la gentileza de instruir a quien corresponda a efecto de que nos remita los siguientes documentos:

- 1.- Informe técnico del predio
- 2.- Certificación de Uso de suelo
- 3.- Derecho de Vía o Perfiles Viarios
- 4.- Planos Georreferenciados
- 5.- UTM puntos georreferenciados.

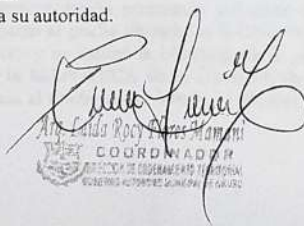
En atención a la nota presentada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo tengo a bien presentar el siguiente informe:

2. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la solicitud presentada bajo la hoja de ruta 2154 el cual fue respondido mediante el informe con Cite: **D.O.T. – INF. TEC. – L.R.F.M. N° 114/22** de fecha 10 de noviembre de la presente gestión donde se remitió la siguiente documentación:
 - Fotocopia Simple del informe Técnico con cite D.O.T.-INF./V.C.M.M. N° 066/19 realizado por la Arq. Virginia del Carmen Mejía Montecinos.
 - Informe de Certificación de uso de Suelo
 - Fotocopia del plano georreferenciado del predio con código de predio **USA I-AE-002**
- Recomiendo que sea tomado en cuenta el Informe emitido por mi persona bajo la hoja de Ruta 2154 de la Secretaría Municipal de gestión Territorial, de todas formas adjunto al presente fotocopia del informe remitido por mi persona.

Es cuanto puedo informar a su autoridad.

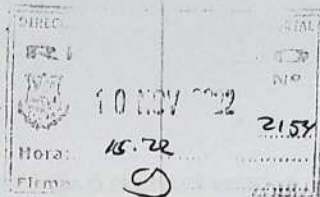
Atentamente.



Arq. Laida Rocy Flores Mamani
COORDINADORA
D.O.T. – INF. TEC. – L.R.F.M. N° 117/22

Co/Arch. L.R.F.M.
Co/D.O.T.

O R U R E N O S T R A B A J A N D O P A R A O R U R E N O S



Oruro, 10 de noviembre de 2022
D.O.T. - INF. TEC. - L.R.F.M. N° 114/22

A: Arq. Maribel Ventura Rafael
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL - G.A.M.O.
VIA: Msc. Arq. Aracely Juanes Juaniquina
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - G.A.M.O.
DE: Arq. Laida Rocý Flores Mamani
COORDINADORA D.O.T. - G.A.M.O.

REF.: INFORME EN ATENCIÓN A LA HOJA DE RUTA N° 2154

En atención a la hoja de Ruta N° 2154, emitido por la S.M.G.T. Arq. Maribel Ventura Rafael y de la Directora de Ordenamiento Territorial MSc. Arq. Aracely Juanes Juaniquina, donde instruyen elevar informe técnico para la S.M.A.J., tengo a bien informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES.-

Cursa nota con referencia: **SOLICITUD CERTIFICACIÓN**

Nota firmada por MSc. Arq. Carlos Rafael Benítez Flores Decano a.i. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el cual hace referencia el trabajo en el que proyecto de construcción de una infraestructura en los predios que el Municipio nos cedió ubicados en la Junta Vecinal Santa Ana i, para este objetivo requerimos contar con documentos que nos permita cumplir este objetivo, motivo por el cual solicito a su Dirección tenga la gentileza de instruir a quien corresponda a efecto de que nos remita los siguientes documentos:

- 1.- Informe técnico del predio
- 2.- Certificación de Uso de suelo
- 3.- Derecho de Via o Perfiles Viarios
- 4.- Planos Georreferenciados
- 5.- UTM puntos georreferenciados.

En atención a la nota presentada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo tengo a bien presentar el siguiente informe:

2. DESARROLLO

1.- INFORME TÉCNICO DEL PREDIO

- De acuerdo a la revisión en archivo técnico de la Dirección de ordenamiento Territorial sobre el predio de su interés Ubicado en la urbanización Santa Ana I, el cual ya se encuentra registrado en derechos reales a Favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro con una Superficie de 7.525,36 m2, adjunto al presente fotocopia del Informe técnico del área de equipamiento con cite: D.O.T.-INF./V.C.M.M. N°. 066/19 realizado por la Arq. Virginia del Carmen Mejía Montecinos, informe realizado para su inscripción a derechos reales.

2.- CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

- De acuerdo a la documentación presentada por parte del decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con respecto al predio ubicado en la Urbanización Santa Ana I, se revisó la documentación adjunta en el presente y se realizó la búsqueda de la planimetría de la Urbanización Santa Ana I en archivo técnico de la MAPOTECA de la Dirección de Ordenamiento Territorial, para recabar datos técnicos en referencia al predio de su interés, se adjunta el informe de certificación de uso de Suelo al presente.

3.- DERECHO DE VÍA O PERFILES VIARIOS

- De acuerdo a competencias en referencia al derecho de Vía o perfiles viarios, la Unidad de Control urbano es la unidad encargada de emitir el informe correspondiente en cuanto a los perfiles viarios del predio.

4.- PLANO GEORREFERENCIADO

- Se adjunta al presente fotocopia del plano georreferenciado del predio Ubicado en la Urbanización Santa Ana I con código de predio USA I - AE - 002, este mismo indica puntos georreferenciados o coordenadas UTM.

5.- UTM PUNTOS GEORREFERENCIADOS

El plano georreferenciado adjunto en el presente indica las coordenadas y puntos georreferenciados del predio de su interés.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la solicitud presentada se emite la siguiente documentación:
 - Fotocopia Simple del informe Técnico con cite D.O.T.-INF.V.C.M.M. N° 066/19 realizado por la Arq. Virginia del Carmen Mejía Montecinos.
 - Informe de Certificación de uso de Suelo
 - Fotocopia del plano georreferenciado del predio con código de predio USA I-AE-002
- Se recomienda se solicite a la Unidad de Control urbano el informe de Perfiles Viarios o derechos de vía. Del predio.

Es cuanto puedo informar a su autoridad.

Atentamente.


Arq. Lucía Rocy Flores Mamani
COORDINADORA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUITO

Co/Arch.L.R.F.M.
Ce/D.O.T.



Oruro, 10 de noviembre de 2022
D.O.T. - INF. TEC. - L.R.F.M. N° 116/22

A: MSc. Arq. Carlos Rafael Benitez Flores
DECANO a.i.
VIA: Arq. Maribel Ventura Rafael
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL - G.A.M.O.
Msc. Arq. Aracely Juanes Juaniquina
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - G.A.M.O.
DE: Arq. Laida Roczy Flores Mamani
COORDINADORA D.O.T. - G.A.M.O.

REF.: CERTIFICACIÓN DE USO Y PLANIMETRIA APROBADA DE SUELO - REMISIÓN DE INFORME Y EN ATENCIÓN SOLICITUD DE LA HOJA DE RUTA N° 2154

Cursa nota con Cite: UTO.FAU.DEC.OF. N° 923/22 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Técnica de Oruro donde una de sus solicitudes es CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO.

Al referente, la Dirección de Ordenamiento Territorial en uso de sus especificas atribuciones;

CERTIFICA:

- Qué; según la revisión y verificación en archivo técnico MAPOTECA por el responsable de esta dependencia Sr. Antonio Arancibia, se indica según plano adjunto a la nota si cuenta con planimetría aprobada y/o vigente, toda vez que se encuentra en el sector denominado:

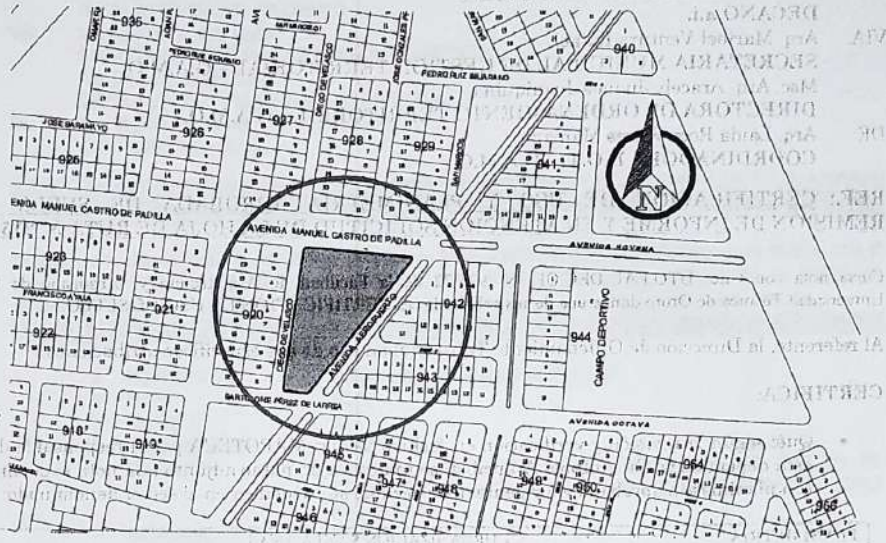
| | |
|------------------------------|---|
| PLANIMETRIA: | URBANIZACIÓN SANTA ANA I |
| CODIGO: | D-3/21-ORIG/056 |
| SELLO Y FIRMA DE APROBADO: | CUENTA CON SELLO Y FIRMA DE APROBACIÓN |
| FIRMADO POR: | ARQ. CARLOS DELGADO MURILLO ex (DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL) |
| INFORME DE APROBACIÓN N°: | 006/2010 |
| FECHA: | ORURO, 12 DE MARZO DE 2010 |
| FIRMA Y SELLO DE AUTORIZADO: | CUENTA CON FIRMA Y SELLO DE AUTORIZADO |
| FIRMADO POR: | ING. JAIME SALAZAR CLAROS ex (OFICIAL-MAYOR DE DESARROLLO URBANO) |
| ESTADO: | APROBADO |

- Que; según la revisión y verificación en archivo técnico y plano de ubicación adjunto a la solicitud, se indica la siguiente tipología y características del sector:

| | |
|--|--------------------------------------|
| PROPIETARIO | GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO |
| URBANIZACION | SANTA ANA I |
| ZONA | ESTE |
| DISTRITO | 3 |
| MANZANA | ----- |
| TIPOLOGIA DE PREDIO | ÁREA DE EQUIPAMIENTO |
| UBICACIÓN | SEGÚN PLANO ADJUTO |
| SUPERFICIE REGISTRADA A FAVOR DEL G.A.M.O. | 7.525,36 M2 |

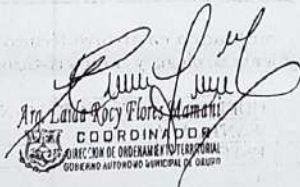
En referencia a la LÍNEA NIVEL, correspondiente al sector impetrado, debe ser solicitado a la UNIDAD DE CONTROL URBANO.

PLANO DE UBICACIÓN



Para el estudio, diseño y dimensionamiento de los proyectos, deberá tomarse en cuenta normativa vigente; considerando que todo proyecto a desarrollarse en el Municipio de Oruro, debe regirse a PLANOS APROBADOS y vigentes de las respectivas urbanizaciones.

Es cuanto se certifica para fines consiguientes.
Atentamente:


Ara. Rocío Flores Mamani
COORDINADORA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Nota: La siguiente información es de uso estricto de la unidad solicitante y responsabilidad del mismo su aplicación.
Co/Arch.L.R.F.M.
Co/D.O.T.



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

Oruro, 08 de marzo de 2019
D.O.T. - INF. / V.C.M.M. N° 066/19

A: Lic. Saúl Aguilar Torrico
ALCALDE MUNICIPAL DE URURO
Via: Ing. Juen Salazar Delgado
SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
Arq. Davor J. Krellac Garcia
DERECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
De: Arq. Virginia del Carmen Mejía Montecinos
COORDINADORA D.O.T.

REF. INFORME TÉCNICO AREA DE EQUIPAMIENTO URBANIZACION SANTA ANA I PARA SU INSCRIPCION EN DERECHOS REALES.

Se remite a su despacho el Informe técnico del Área de EQUIPAMIENTO DE LA "URBANIZACION SANTA ANA I" ubicado en la AVENIDA AEROPUERTO ENTRE AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA, CALLE DIEGO DE VELASCO Y CALLE BARTOLOME PEREZ DE LARREA para su inscripción en las oficinas de Derechos Reales.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PREDIO: EQUIPAMIENTO - USAI/AE/002

- > PROPIETARIO: Gobierno Autónomo Municipal de Oruro
> ZONA: ESTE
> DISTRITO: N° 3
> URBANIZACION: "SANTA ANA I"
> UBICACION: AVENIDA AEROPUERTO ENTRE AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA, CALLE DIEGO DE VELASCO Y CALLE BARTOLOME PEREZ DE LARREA.
> MANZANA:
> TIPO DE PREDIO: AREA DE EQUIPAMIENTO

5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL TERRENO

- > Forma: TRIANGULAR
> Pendiente: SIN PENDIENTE
> Dimensiones:
o Frente: AVENIDA AEROPUERTO 137.24 m
o Contrafrente: CALLE DIEGO DE VELASCO 117.85 m
o Fondo: AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA 98.38 m
o CONTRAFONDO: CALLE BARTOLOME PEREZ DE LARREA 29.48 m
SUP. TOTAL: 7525.36 m2

6. COLINDANCIAS

- > Norte: AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA
> Sud: CALLE BARTOLOME PEREZ DE LARREA
> Este: AVENIDA AEROPUERTO
> Oeste: CALLE DIEGO DE VELASCO

Adjunto plano Georeferenciado digitalizado. Es cuanto informo para fines correspondientes.

ATENTAMENTE:

Arq. Virginia Del Carmen Mejía Montecinos
COORDINADORA D.O.T.
SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
G.A.M.O.





GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE OROURO
LEGALIZADO
Caamaño
 Tit. Abraham Condarcón Solís
 ENCARGADO DE LEGALIZACIONES
 CATASTRO URBANO C.A.M.O.
 FIRMA SELLO
 NO ACREDITA EL DERECHO PROPIETARIO

SUP. 7525.36 M2
 AREA EQUIPAMIENTO

21 MAR 2019

Arq. Jaime Andrés Pereira Solís
 JEFE
 UNIDAD DE CATASTRO URBANO
 C.A.M.O.

| PUNTO | X | Y |
|-------|------------|-------------|
| 1 | 702818.114 | 8012873.639 |
| 2 | 702716.773 | 8012861.653 |
| 3 | 702831.455 | 8012763.374 |
| 4 | 702802.188 | 8012766.770 |

PLANO GEOREFERENCIADO DE PREDIO ESC. 1:1000



Propietario.- **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE OROURO**

Zona.- **ESTE** Distrito.- **Nº 3**

Urbanización.- **SANTA ANA I** Código de Predio **USA I - AB - 002**

Ubicación.- **AV. AEROPUERTO ENTRE AV. MANUEL CASTRO DE PADILLA, CALLE DIEGO DE VELASCO Y CALLE BARTOLOME PEREZ DE LARREA**

Manzano.-

Superficie.- **7525.36 m2** Fecha.- **Oruro, enero de 2019**

Abdon Cussi Flores
 TOPOGRAFO
 DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Virginia Del Carmen Mejía Montecinos
 COORDINADORA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE OROURO
 COORDINADOR

Arg. David J. Krella García
 JEFE DE DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Juan Salazar Delgado
 SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL
 C.A.M.O.
 STRIO. MCPAL. DE GESTIÓN TERRITORIAL



PLANO DE UBICACIÓN ESC. 1:10 000